



2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica



Convocatoria símbolo de la biodiversidad 2010

PRESENTACIÓN

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica con el fin de atraer más la atención internacional al problema de la pérdida continua de la biodiversidad. Para hacer frente a la diversidad biológica se requiere la participación de la comunidad mundial, uniendo esfuerzos para un futuro sostenible.

Las instituciones, entidades y organizaciones del departamento Norte de Santander han respondido a este llamado realizando la presente convocatoria denominada Símbolo de la Biodiversidad. Más que una celebración, el propósito de este evento es generar escenarios de reflexión, acción e investigación sobre la importancia de la biodiversidad y los compromisos que las instituciones y los ciudadanos debemos asumir para conocer, conservar y usar de manera sostenible los recursos naturales.

1. Cual es el objetivo de esta convocatoria?

Fomentar el conocimiento, generar conciencia e identidad regional en el tema de la biodiversidad existente en el departamento Norte de Santander a través de la identificación y elaboración de un logo y un slogan que representen nuestro territorio.

BASES

2. Quienes pueden participar?

Establecimientos Educativos que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media en el Departamento Norte de Santander.

Tema: Biodiversidad de mi Departamento

3. En que consiste?

La convocatoria consiste en la participación a nivel institucional mediante la elaboración de un logo acompañado de un eslogan que represente la biodiversidad de nuestro Departamento. Para ello se pueden tener en cuenta los diferentes elementos relacionados con el tema, por ejemplo: especies de flora y fauna autóctonas, especies en vía de extinción, elementos naturales (flores, semillas, frutos), y paisajes naturales singulares (cascadas, lagunas, rocas, cuevas), etc.

4. Pautas para la elaboración del trabajo

- El logo deberá elaborarse en un tamaño de 1/4 de pliego empleando materiales y técnicas que los participantes podrán escoger bajo libre criterio, siempre y cuando sean amigables con el medio ambiente.
- Los trabajos deben ser originales, recientes y no haber participado en otro concurso.
- En un documento de máximo 2 páginas se deberá escribir el eslogan respectivo y explicar el significado del logo, así como los criterios para su elaboración y las razones por las cuales constituye un símbolo de la biodiversidad de la región.
- Cada Establecimiento Educativo, a través de sus docentes dará a conocer el tema a los estudiantes con el fin de obtener una reflexión colectiva sobre la importancia de la biodiversidad y promoverá la participación de los mismos en la presente convocatoria.

5. Preguntas que se deben abordar para participar en la convocatoria:

- Que es biodiversidad o diversidad de vida?
- Cual es la importancia de la biodiversidad?
- Que biodiversidad existe en mi departamento?
- Cuales son los elementos de biodiversidad más representativos de mi departamento?
- Que problemáticas asociadas al tema de biodiversidad existen en mi Departamento?

6. Criterios generales para el proceso de selección de los trabajos a nivel de Establecimiento Educativo, municipal y departamental

- Que los trabajos sean elaborados en las medidas establecidas: 1/4 de pliego (50cmX35cm)
- Que los materiales y técnicas empleadas para su elaboración sean amigables con el medio ambiente
- Que el trabajo realizado sea pertinente a la temática propuesta.
- Que los trabajos estén completos, es decir que comprendan el logo, su respectivo slogan y el documento de máximo 2 páginas que sustenta su elaboración.
- Que el enfoque sea ecosistémico, esto quiere decir que se articule lo natural, lo cultural y lo social.
- Que se proyecte la biodiversidad como el eje central al cual queremos proteger, manejar en el presente y sustentar hacia el futuro.
- Que como un elemento de comunicación visual, invite a la reflexión sobre el tema de la biodiversidad.

7. Cual es el proceso de selección?

El proceso de participación y selección de los trabajos se realizará en las siguientes etapas:

- Selección del mejor trabajo al interior de cada Establecimiento Educativo del departamento. Esta actividad deberá realizarse del **2-6 de agosto de 2010**.
- Selección del mejor trabajo en cada municipio, a través de la realización de una exposición municipal bajo la coordinación del Comité de Educación Ambiental Municipal CEAM; este último escogerá los miembros del jurado calificador de número impar para que evalúe según los criterios expuestos en el numeral 6. Este evento deberá realizarse del **17-27 de agosto de 2010**.

El trabajo ganador podrá participar en el certamen departamental. Para el caso del Municipio de San José de Cúcuta, el mejor trabajo por CADEL podrá participar en el certamen departamental.

- Selección del mejor trabajo del Departamento a través de una exposición regional con el apoyo de un jurado calificador. Esta exposición se realizará de acuerdo a las siguientes indicaciones:
 - Fecha de inscripción y recepción de trabajos: Los mejores trabajos de cada municipio podrán ser inscritos de forma gratuita y presentados del **1-10 de septiembre de 2010**. Para ello cada municipio podrá enviar un representante, los costos de transporte correrán por cuenta de los participantes. Cada trabajo deberá estar marcado en el reverso indicando el nombre del municipio, la institución educativa que lo elaboró,

los datos personales de un representante de la misma (nombre dirección y teléfonos) y en un sobre adjunto, el respectivo documento que explica su significado.

- Lugar de recepción de trabajos: estos deberán ser entregados en la Subdirección de Recursos Naturales de CORPONOR, en la Calle 13 Av. El Bosque 3E -278 Caobos, en el horario de 9:00am-12:00m y de 3:00 pm-6:00 pm. Más información: PBX: 5828484, ext.: 334. www.corponor.gov.co
- Montaje de la exposición: bajo la coordinación del grupo de trabajo de la presente convocatoria, cada municipio participante deberá instalar la exposición de su símbolo en el espacio asignado (1,40X2m). Para ello el/los delegados de cada municipio podrán emplear los recursos que consideren pertinentes para complementar su exposición en relación a su logo propuesto (fotografías, pendones, artesanías, pinturas, manualidades, etc.) que se relacionen con el tema; deberán contar con todos los elementos necesarios para el montaje de su exposición (soportes, mesas, otros).
- Lugar y fecha de la exposición: la exposición se llevará a cabo en la ciudad de Cúcuta, el día **17 de Septiembre de 2010**.
- Sobre los trabajos inscritos en la convocatoria regional, las instituciones organizadoras podrán hacer uso del derecho de publicación de los mismos en los medios, revistas, volantes, calendarios etc.

JURADO

8. Quienes se encargaran de la selección?

La selección y calificación de las obras a nivel departamental estará a cargo de un jurado compuesto por un representante de las siguientes instituciones:

- Secretaría de Educación Departamental
- Secretaría de Educación Municipio San José de Cúcuta
- Sub-Secretaría del medio Ambiente de Cúcuta
- Universidad de Pamplona
- Universidad Francisco de Paula Santander
- CORPONOR
- Aguas KPITAL

Los criterios de selección que se tendrán en cuenta son los expuestos anteriormente en el numeral 6.

PREMIACIÓN

9. Cuáles son los incentivos?

La premiación no podrá ser declarada desierta ni habrá empates.

- A nivel institucional: Cada Establecimiento Educativo bajo libre criterio podrá establecer incentivos para los estudiantes que contribuyan a la elaboración de los trabajos. Se sugieren los de tipo académico y un reconocimiento especial a través de mención a la mejor propuesta.
- A nivel Municipal: Cada trabajo inscrito a nivel municipal se hará a creedor a una mención honorífica otorgada

por una de las instituciones organizadoras de la convocatoria. Adicionalmente, bajo libre iniciativa y con la coordinación del Comité de Educación Ambiental, cada municipio podrá establecer otros incentivos.

- A nivel departamental:
 - ✓ **Un primer premio:** Placa meritoria primer lugar y dotación educativa para el Establecimiento por un valor de \$5.000.000.
 - ✓ **Un segundo puesto:** Placa meritoria segundo lugar y dotación educativa para el Establecimiento por un valor de \$3.000.000.
 - ✓ **Un tercer puesto:** Placa meritoria tercer lugar y dotación educativa para el Establecimiento por un valor de \$2.000.000.

10. Entrega de Premios

La entrega de los premios se hará en el acto inaugural de la exposición el día **17 de septiembre**. Al finalizar la jornada, los participantes deberán encargarse del retiro de sus trabajos. A partir de ese momento, el comité organizador no se hace responsable de los trabajos expuestos.

ORGANIZAN:



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES



INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO



Gobernación de Norte de Santander

SECRETARIA DE EDUCACION Y SECRETARIA DE DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CUCUTA



SUB-SECRETARIA DE AMBIENTE MUNICIPIO DE CUCUTA



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL



DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER Grupo de Protección Ambiental y Ecológica



AGUAS KPITAL